



INSTITUTO NACIONAL DEL COOPERATIVISMO
FONDO PARA EL DESARROLLO

MEMORIA DEL EJERCICIO 2017



📍 Sarandí 302 | Montevideo, Uruguay
☎ (+598) 2916 5142
✉ contacto@inacoop.org.uy
🌐 www.inacoop.org.uy





**INSTITUTO NACIONAL DEL COOPERATIVISMO
FONDO PARA EL DESARROLLO**

MEMORIA DEL EJERCICIO 2017

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES Y COMETIDOS?.....	5
HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE SU LABOR.....	5
INTEGRACIÓN.....	6
ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO.....	7

COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES

Con OPP.....	10
Con MIDES e Intendencia de Montevideo.....	10
Con Intendencia de Montevideo - Dirección de Economía Social y Solidaria.....	11
Con MIDES e Intendencia de Canelones.....	12
Con MGAP (Dirección General de Desarrollo Rural - Proyecto Piloto de Inclusión Rural).....	12
Con Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes.....	12
Con MTSS - Programa Yo Estudio y Trabajo.....	13
Con MIDES - Sistema Nacional de Cuidados.....	13
Instituto Nacional de Colonización.....	13

NUEVOS ACUERDOS

Con MIDES - Programa Uruguay Clasifica.....	14
Con MEVIR.....	14
Con Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU).....	14
Consejo Nacional de Género.....	15
Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad - Transforma Uruguay.....	15

DESARROLLO DE PROGRAMAS

Incubadora de cooperativas en áreas productivas estratégicas (INCUBACOOP).....	18
Programa de Formación Cooperativa (PROCOOP).....	19
Programa de Presencia Territorial.....	22

COORDINACIONES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Con Consejo de Educación Técnico Profesional CETP-UTU.....	24
Con Unidad de Estudios Cooperativos.....	24
Con Facultad de Ciencias Económicas y Administración (UDELAR) - Diploma Economía y Gestión para la Inclusión.....	24
Programa de Apoyo a Entidades Cooperativas que trabajan con la Educación Formal (PAECEF).....	25
Encuentro Nacional de Educación Cooperativa.....	26

APLICACIÓN DE FONDOS AL DESARROLLO COOPERATIVO

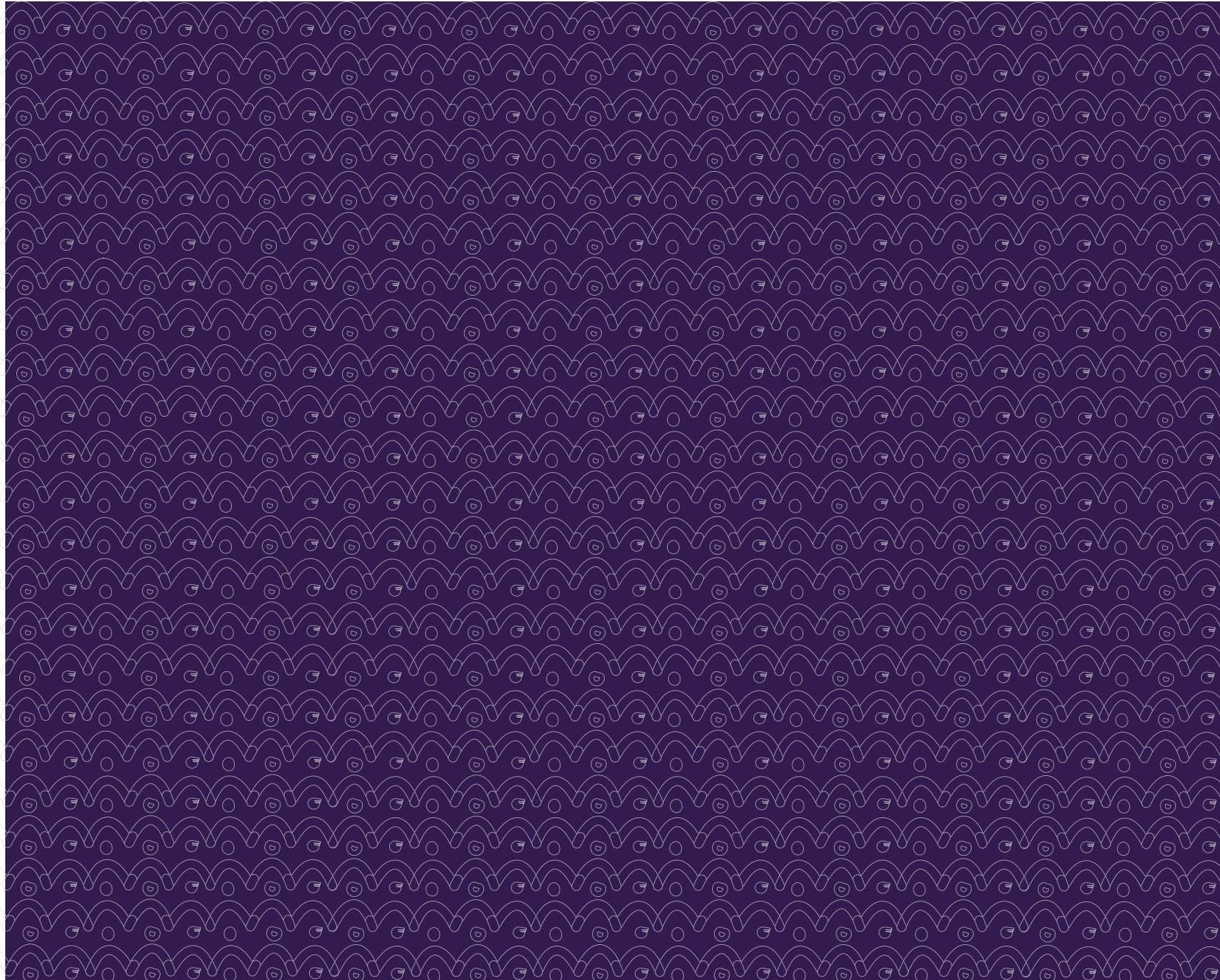
FONDES-INACOOP.....	28
FRECOOP.....	29
Origen y asignación ingresos.....	32

ACUERDO CON CUDECOOP Y SUS ENTIDADES SOCIAS

Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP).....	36
Cooperativas Agrarias Federadas (CAF).....	36
Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Capitalización (CUCACC).....	37
Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU).....	38
Federación de Cooperativas de Vivienda de Usuarios por Ahorro Previo (FECIVI).....	38
Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM).....	39
Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo (FUCC).....	39

ASUNTOS INTERNOS

Información e Investigación.....	42
Comunicación.....	44
Relaciones Internacionales.....	44
EVENTOS, TALLERES, SEMINARIOS Y RECEPCIÓN DE DELEGACIONES	
Día Internacional de las Cooperativas.....	48
Río Negro Capital Nacional Del Cooperativismo.....	48
VIII Foro internacional de Mutualismo.....	49
Tradición e innovación cooperativa - un paseo por el tiempo.....	49
Creación del instituto para la integración regional platense y sudamericana, José Artigas (Instituto Artiguista Oriental).....	50
Segunda Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (CEPAL).....	50
Congreso Nacional de Educación.....	50
CONCLUSIONES	52



INTRODUCCIÓN

El **Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOOP)** fue creado como persona jurídica de derecho público no estatal, por el artículo 186 de la Ley General de Cooperativas 18.407, promulgada el 24 de octubre de 2008.

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES Y COMETIDOS?

La Ley 18.407 le asigna cometidos vinculados con el asesoramiento al Estado, la promoción de los principios y valores de la cooperación, la formulación y evaluación de planes de desarrollo cooperativo, la implementación de procesos asociativos, integradores y participativos entre las cooperativas, así como la coordinación y realización de investigaciones, creando un sistema nacional de información de carácter público sobre el sector.

Entre sus principales responsabilidades se encuentra el dar impulso a la formación de los cooperativistas para la gestión socio empresarial y el fomento de la enseñanza del cooperativismo en todos los niveles de la educación pública y privada.

Al INACOOP le corresponde evaluar la incidencia del cooperativismo en la economía y en la sociedad. Está encargado de la comunicación pública de la temática cooperativa y del impulso, la investigación y propuestas para el desarrollo de procesos asociativos e integradores, considerando las diversas manifestaciones de la economía social y solidaria.

HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE SU LABOR

El INACOOP cuenta con tres herramientas fundamentales para su labor, el Fondo de Promoción y Educación (FOMCOOP), el Fondo Rotatorio Especial (FRECOOP) y el Fondo para el Desarrollo (FONDES), creado a partir de la Ley 19.337. Tanto el FOMCOOP como el FRECOOP se alimentan con aportes mixtos del Estado y las propias cooperativas (a través del paratributo creado para esos fines, prestación anual), mientras que el FONDES se sustenta con fondos públicos.

INTEGRACIÓN



Su estructura comprende:

Un Directorio de cinco miembros designados por el Poder Ejecutivo, tres de ellos de forma directa y dos seleccionados de una lista de seis integrantes propuestos por La Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP).

Los cargos de presidente y vicepresidente surgen de la designación del Poder Ejecutivo, y tienen facultades de dirección y administración, correspondiendo la representación al presidente o, en su ausencia, al vicepresidente.

Desde la sanción de la Ley 19.337, de 20 de agosto de 2015, se constituye una Junta Directiva del Fondo para el Desarrollo (FONDES-INACOOP), compuesta también por cinco miembros, de los cuales tres coinciden con los Directores del Poder Ejecutivo y los restantes provienen

de las respectivas propuestas de CUDECOOP y del PIT-CNT, en acuerdo con la Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por los Trabajadores. Esta Junta administra la partición del Fondo para el Desarrollo, FONDES-INACOOP.

Un Director Ejecutivo que ejecuta los planes, programas y resoluciones del Directorio, administrando el personal y encargándose de la organización interna. Este miembro asiste a las sesiones de Directorio con voz y sin voto.

Un Consejo Consultivo del Cooperativismo integrado por representantes de cada sector cooperativo, más dos delegados de UDELAR y dos de ANEP.

ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO

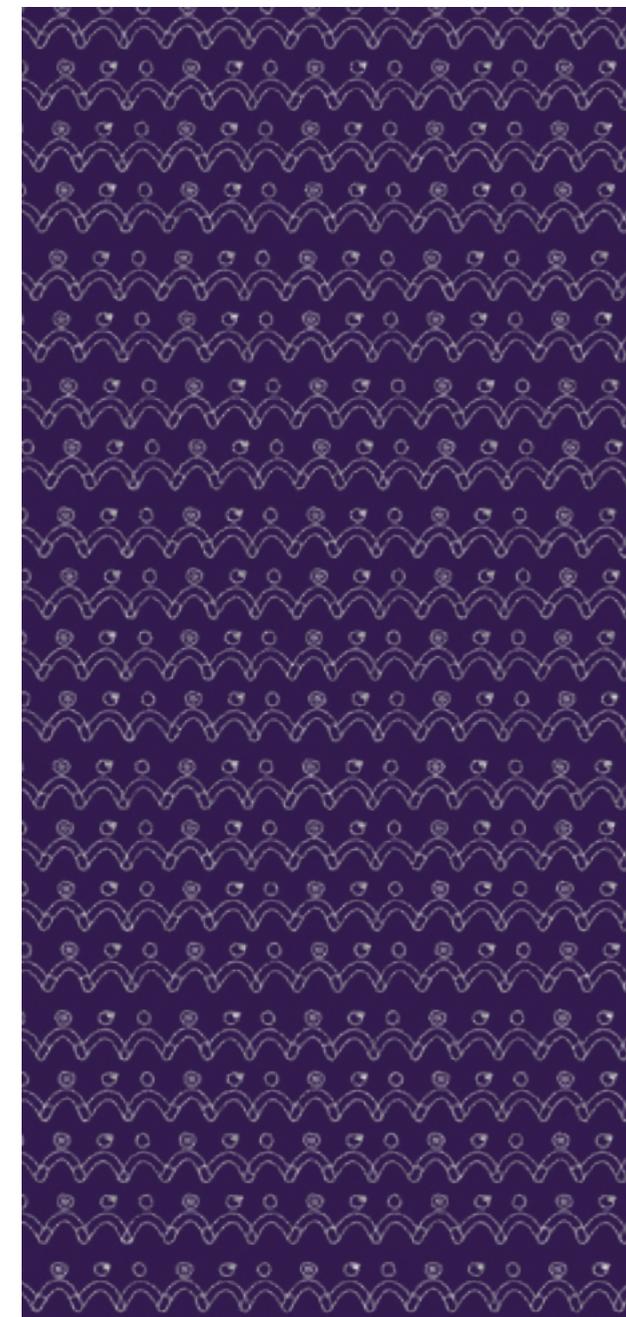
Durante 2017 el Directorio continuó la gestión iniciada en 2015, estando integrado por Gustavo Bernini (Presidente), Carlos Reyes (Vicepresidente) y Álvaro Nodale, designados por el Poder Ejecutivo.

En el mes de octubre Álvaro Nodale pasó a conformar el directorio de Banco de Previsión Social (BPS), por lo cual Ariel Nicolielo asumió su lugar, integrando el directorio de INACOOP a partir del mes de noviembre.

Como miembros alternos, designados por el Poder Ejecutivo, se nombró a Rodolfo Boragno y Álvaro Rodríguez Azcúe.

Según la resolución del Poder Ejecutivo con fecha 30 de junio de 2017, se conforma el Directorio de INACOOP con la designación de los representantes del sector cooperativo, Juan Gervasio y Pablo Perdomo como miembros titulares del Directorio, y como miembros alternos Enrique Romero y Washington Collazo, elegidos en la asamblea representativa de CUDECOOP.

La Junta Directiva, como órgano de administración del FONDES-INACOOP, está conformada por los tres integrantes designados por el Poder Ejecutivo, antes mencionados, y los directores sociales Gerardo Fernández (CUDECOOP) y Carlos Aulet (PIT-CNT - ANERT).





COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES

Como lo define claramente la Ley General de Cooperativas, la promoción del cooperativismo es un mandato que recibe el Estado, siendo el INACCOOP un instrumento de propuesta, consulta, articulación y ejecución de las políticas públicas en la materia. Su accionar tiene capacidad de potenciar el desarrollo del movimiento cooperativo, en la medida que logra multiplicar fuerzas en cooperación con otros organismos estatales y con las propias entidades destinatarias. A su vez, coloca al cooperativismo en posición de contribuir al logro de objetivos nacionales trascendentes. En este ejercicio se han incrementado los lazos interinstitucionales, mediante convenios y acciones concretas.

Con OPP

En conjunto con el Programa Uruguay Más Cerca de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), se realizó en 2017 un nuevo ciclo de formación, destinado a funcionarios y técnicos vinculados a organismos estatales que atienden a cooperativas en el territorio.

Se desarrolló en tres regiones, Ciudad de la Costa (Canelones y región sur), Melo (Cerro Largo y región noreste) y Mercedes (Soriano y región litoral).

En total participaron 82 personas. Entre ellas, funcionarios, técnicos y personal de las Intendencias, Oficinas Públicas, Ministerios, y ONG's que trabajan en el medio, además de trabajadores de Bancos e Instituciones Financieras y Agencias de Desarrollo Local, que brindan servicios y/o atención a las cooperativas en cualquiera de sus modalidades.

Estas jornadas fueron desarrolladas también en 2015 y 2016 en los departamentos de Paysandú, Maldonado, Río Negro, Salto, Florida, Tacuarembó, Canelones y Montevideo, con foco en Desarrollo local, cooperativismo e inclusión financiera.

Hasta diciembre de 2017 se capacitaron un total de 250 técnicos.

Con MIDES e Intendencia de Montevideo

En 2017 se continuó con el convenio de cooperación firmado con la Intendencia de Montevideo, y el Ministerio de Desarrollo Social, que tienen como objetivo la consolidación técnica, económica e institucional de cooperativas que brindan servicios a la Intendencia.

En el marco de este convenio, se seleccionan y contratan cooperativas para brindar servicios a la Intendencia, en los rubros de vigilancia y custodia de espacios públicos de



En 2017 se establecieron 32 proyectos que generan 220 puestos de trabajo para 9 cooperativas (4 cooperativas de trabajo y 5 sociales).

la ciudad (parques y plazas), mantenimiento de espacios verdes, construcción, reparación de veredas, y limpieza de monumentos, entre otros.

Por este sistema, en 2017 se establecieron 32 proyectos que generan 220 puestos de trabajo para 9 cooperativas (4 cooperativas de trabajo y 5 sociales).

Paralelamente, se mantuvieron contactos con División Espacios Públicos y Edificaciones de la Intendencia, y con la Unidad de Económica Social y Solidaria para la apertura de nuevos espacios de trabajo para las cooperativas (por ejemplo: poda, vigilancia y limpieza).

En términos de capacitación, se elaboró junto a las Comisiones de Educación (CEFIC) de estas cooperativas, un plan de capacitación para los años 2017-2018, y se presentaron las propuestas educativas al Programa PROCOOP. Como parte de este Plan se ejecutó en 2017 el curso de Compras Públicas y Licitaciones con el Estado,

brindado por Federación de Cooperativas de Producción de Uruguay (FCPU), del cual participaron aproximadamente 25 personas.

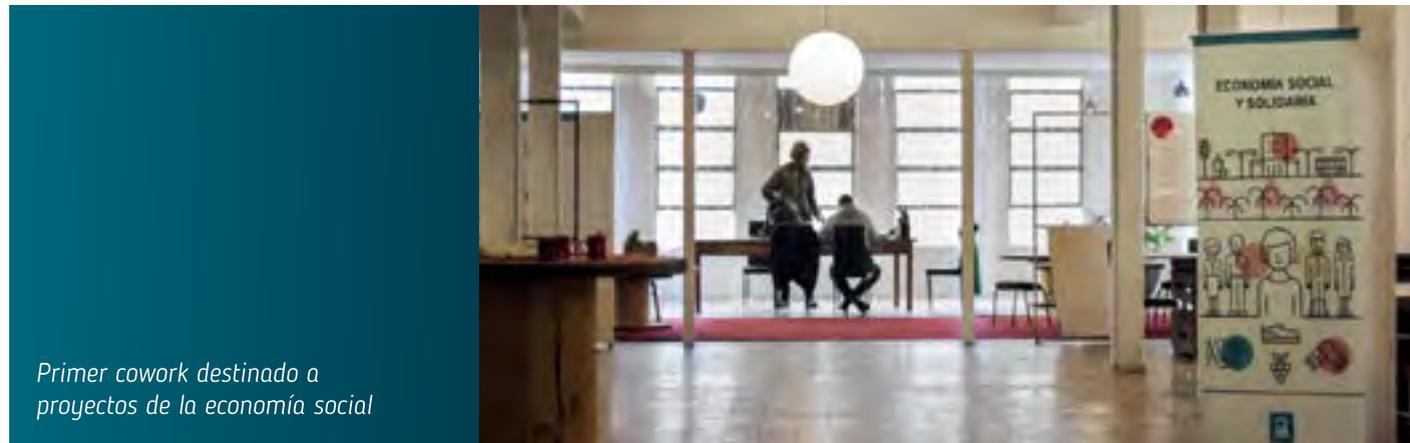
Con Intendencia de Montevideo - Dirección de Economía Social y Solidaria

Durante 2017 se dio continuidad al acuerdo establecido con la Intendencia de Montevideo, por el cual se crea un centro destinado a emprendimientos de la economía social, con el objetivo de contribuir a la incubación de grupos cooperativos, y fomentar la formación profesional, la realización de exposiciones, charlas, eventos y espacios de difusión.

Con este fin, la Cooperativa de Consumo UTE-ANTEL (CUTEANTEL) otorgó el uso de parte del edificio de su propiedad.



Hasta diciembre de 2017 se capacitaron un total de 250 técnicos.



Primer cowork destinado a proyectos de la economía social

Con MIDES e Intendencia de Canelones

En convenio con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y la Intendencia de Canelones, se ha promovido un espacio de formación e intercambio entre las Comisiones CEFIC (Educación, Formación e Integración Cooperativo) de las cooperativas que participan de convenios para tareas asignadas por la comuna canaria. En la coordinación interinstitucional se promovió un curso de podas para ampliar los convenios de las cooperativas, que incluyó también un módulo de prevención y seguridad laboral.

Con MGAP (Dirección General de Desarrollo Rural - Proyecto Piloto de Inclusión Rural)

El convenio establecido con la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - Proyecto Piloto de Inclusión Rural (MGAP-DGDR/PPIR) tiene como objetivo la promoción de los procesos

asociativos en el medio rural, y el fortalecimiento de las capacidades organizacionales en el territorio de referencia del PPIR.

Durante 2017 se trabajó sobre un total de 75 proyectos, de los cuales 22 se encuentran en etapa de formulación.

De los 53 proyectos en ejecución, 32 atienden aspectos relacionado a lo productivos y 21 a lo social. En total están involucradas 841 familias del territorio objetivo de este convenio, el cual comprende las zonas de Canelones, Florida y Lavalleja.

Con Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes

Se renovó el acuerdo con el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes de la Universidad de la República, para que estudiantes de la Licenciatura en Artes Plásticas - Diseño

Gráfico, desarrollen sus prácticas finales en cooperativas, federaciones y organizaciones de la economía social.

Su objetivo fue lograr para cada organización, una propuesta de diseño, comunicación de identidad e imagen de marca gráfica, que contribuyera al desarrollo de sus emprendimientos cooperativos. INACOOOP proporciona fondos de traslados y materiales para concretar estas experiencias.

Con MTSS - Programa Yo Estudio y Trabajo

En este período se continuó el acuerdo establecido con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a través del Programa Yo Estudio y Trabajo. Por medio de éste, se contratan becarios para el cumplimiento de tareas de secretaría y administración. Se busca que estos jóvenes se acerquen a las temáticas vinculadas al cooperativismo y la economía social, y las incorporen a su primera experiencia laboral, la cual les permite la continuidad en el estudio.

Con MIDES - Sistema Nacional de Cuidados

A partir del convenio firmado con el Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) del Ministerio de Desarrollo Social, INACOOOP participa en la conformación de un equipo interinstitucional que asume la tarea de encontrar respuestas, en forma cooperativa, a las necesidades de los asistentes personales de individuos con dependencia severa, que este sistema promueve. El SNIC ha registrado interesados de oferta y demanda de este servicio en todo el país, por lo que se está diseñando una propuesta de apoyo

a grupos cooperativos en distintos puntos. La formación específica de los cuidadores cooperativos es aportada por el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional a través del Programa de Formación Cooperativa. Por su parte, la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay participa apoyando la conformación legal de los grupos.

Con Instituto Nacional de Colonización

INACOOOP mantiene un convenio con la Mesa Intercooperativa de Salto con el objetivo de cooperar en la constitución y desarrollo de cooperativas y empresas asociativas de la economía social y solidaria que se instalen por parte de grupos de colonos o aspirantes a acceder a tierras que adjudique el instituto Nacional de Colonización.

A través de este acuerdo se contratan equipos técnicos interdisciplinarios para que asistan en la formalización de la personería jurídica, la organización del trabajo, procesos de tomas de decisiones, resolución de conflictos, gestión y administración contable y otros varios temas.

Los grupos asesorados en este período fueron: Colonia, Juan Pablo Terra, Entrevero, Turilac (Soc. Agraria), Topador, Guaviyú, Los Molinos (ex-COLEAR), Coop CARLESA, Colonia Artigas, Grupo Cabelleros, Grupo La Amistad, Colonia Frugoni, Grupo Pagueros, Grupo El Rejunte, Salvador Porta (PAYPASO), Grupo Gomensoro, Isla Cabellos, Coop. Elio Sartou, Colonia Tomás Paz y Bella Vista.

NUEVOS ACUERDOS

Con MIDES – Programa Uruguay Clasifica



En la segunda quincena de octubre se firmó un Convenio con el Programa Uruguay Clasifica del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Su objetivo es acompañar el proceso de cooperativización de los grupos de clasificadores que residen en Salto, Paysandú, Paso de los Toros, Rivera, Durazno, Flores, Maldonado y Rocha. Se propone una articulación interinstitucional con las respectivas Intendencias, la Cámara de Industrias y el MIDES, en el marco de la Ley de Envases. El Programa busca potenciar las cooperativas y afianzar un sistema de recolección, clasificación y reciclado de residuos domiciliarios, en un proyecto de mejora del ambiente local que contribuya a mejorar la calidad de vida de esas comunidades.

Con MEVIR

INACOOP y MEVIR firmaron un acuerdo que permite que cooperativas de trabajo y sociales brinden apoyo a la ejecución de las obras de viviendas del plan MEVIR.

Se busca, así, promover el desarrollo del trabajo de las cooperativas de manera formal, digna y estable, y contribuir a mejorar las condiciones de vida en el territorio desde el punto de vista habitacional.



Con Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU)

El acuerdo establecido con el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU), INACOOP, la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas y la Federación de Cooperativas de Producción, permite que las cooperativas puedan incorporar jóvenes que están culminando sus estudios técnicos durante el año lectivo. INACOOP será promotor de información para todas las cooperativas, y CUDECOOP, así como las Federaciones, ajustarán los detalles en cada caso.

MÁS IGUALDAD COMPROMISO DE ESTADO

Se continúa participando de ámbitos interinstitucionales para el desarrollo de Políticas Públicas, que integren al movimiento cooperativo y la economía social. En este marco el INACOOP es parte del:

Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad – Transforma Uruguay

INACOOP integra el SNTPyC, en ese rol se han propuesto dos líneas de participación:

Consejo Nacional de Género

Participa aquí en dos espacios:

- a) “Derechos a mejores oportunidades de desarrollo en el mundo del trabajo productivo y empresarial”
- b) Grupo Asesor para el diseño de la Estrategia Nacional para la igualdad de género.

- a) En un ámbito específico para la incorporación de la agenda de la Economía Social dentro del SNTyC
- b) Participación en proyectos en diversas áreas: Clima de Negocios, Internacionalización, Innovación, Generación de capacidades en capital humano y empresas.





DESARROLLO DE PROGRAMAS



Incubadora de cooperativas en áreas productivas estratégicas (INCUBACOOP)

INCUBACOOP es el resultado del esfuerzo conjunto entre la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP); el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM); y el Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOP). Busca promover el desarrollo del cooperativismo uruguayo en sectores productivos en donde tradicionalmente no ha estado presente, Ciencias de la vida y el ambiente, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Diseño y Metalmecánica.

Durante 2017 se realizó un nuevo llamado público nacional a concurso de ideas cooperativas para la identificación de grupos pre-cooperativos en fase inicial de desarrollo de sus proyectos.

En esta ocasión fueron seleccionados los siguientes proyectos que se encuentran en la primera etapa de incubación.

MX Módulos (solución modular para construcción de espacios habitacionales o expositivos para alojar población removida por catástrofes climáticas); COVITIQ (fabricación de ladrillos ecológicos); Compañeros Unidos por el reciclaje (desarrollo de una aplicación para la administración de la logística y manejo de recolección y reciclado de residuos) Seres Extraños (proyecto audiovisual para la generación de contenidos); Casa Pasiva (proyecto que apunta al cambio conceptual de la vivienda y sistemas edilicios en general, desde un punto de vista del aprovechamiento extremo de las fuentes energéticas que el entorno nos brinda); Feed back tv (proyecto audiovisual para la generación de contenidos y la creación de un laboratorio audiovisual para que estudiantes y egresados de cursos y carreras

audiovisuales puedan realizar prácticas, así como producir contenidos); Radio Pedal (afianzamiento de la radio como espacio de generación y difusión de información de calidad, ética y responsable) Andariega (producción de cáñamo textil).

Continúan incubándose los proyectos seleccionados en 2016, MG CODERS (bioinformática), SIMBION (diseño industrial), INTERGALACTIC (productora audiovisual), CALMER (monitoreo de cultivos), CUPTI (ingeniería) TA TV (contenidos audiovisuales) y CGTICS (aplicaciones para la facturación electrónica). Estos emprendimientos se encuentran en la etapa de diseño y/o implementación de planes de negocios y se han constituido como cooperativas.



Programa de Formación Cooperativa (PROCOOP)

El Programa de Formación Cooperativa es fruto del convenio entre INACOOP e INEFOP, con el socio estratégico CUDECOOP.

El 21 de febrero de 2017 se realizó el lanzamiento público de esta iniciativa. Ese día se iniciaron las inscripciones vía web de las demandas de las cooperativas, grupos y organizaciones de la economía social y solidaria.

Estas demandas fueron atendidas por CUDECOOP, para construir la solicitud concreta de capacitación y/o asistencia técnica, de forma adecuada a las necesidades de cada cooperativa.

En esa fecha ya se había culminado el Registro de Entidades de Capacitación (ECAS) y Consultores que aspiraban a capacitar cooperativas, y se había firmado el Convenio con CUDECOOP para la construcción de la demanda. También se habían designado la Comisión de Seguimiento del Convenio, así como su Comité de Gestión.



En marzo se realizó una capacitación general sobre cooperativismo a las 26 ECAS y 52 Consultores registrados.

Se construyó allí un Módulo Transversal de Cooperativismo, que se aplica a toda formación no relacionada con este tema.

Se instaló en la web un espacio de difusión de los procedimientos, el formulario de inscripción y todos los documentos necesarios para facilitar el acceso al programa. Por otro lado se realizaron jornadas de difusión en las nueve Mesas Intercooperativas existentes, viajando conjuntamente con CUDECOOP durante el primer semestre del año, a las ciudades de Salto, Paysandú, Fray Bentos, Florida, Maldonado, Treinta y Tres, Melo, Canelones y Tacuarembó. En Montevideo se difundió en las sedes de las Federaciones del movimiento cooperativo.



En 2017 hubo más de 150 capacitaciones propuestas en el PROCOOP

En marzo se realizó una capacitación general sobre cooperativismo a las 26 ECAS y 52 Consultores registrados.

Como consecuencia de este enfoque en la difusión presencial en el interior del país, durante el año accedieron a la web más de 600 cooperativas, de las cuales formularon efectivamente su solicitud 201, en forma individual o asociada con otras, conformando un total de 177 propuestas, de las cuales 118 fueron de capacitación, 28 fueron sólo de asistencia técnica, y el resto de ambas instancias de formación.

En síntesis, de las 177 propuestas de capacitaciones y/o asistencias técnicas presentadas en estos primeros 10 meses de funcionamiento del PROCOOP:

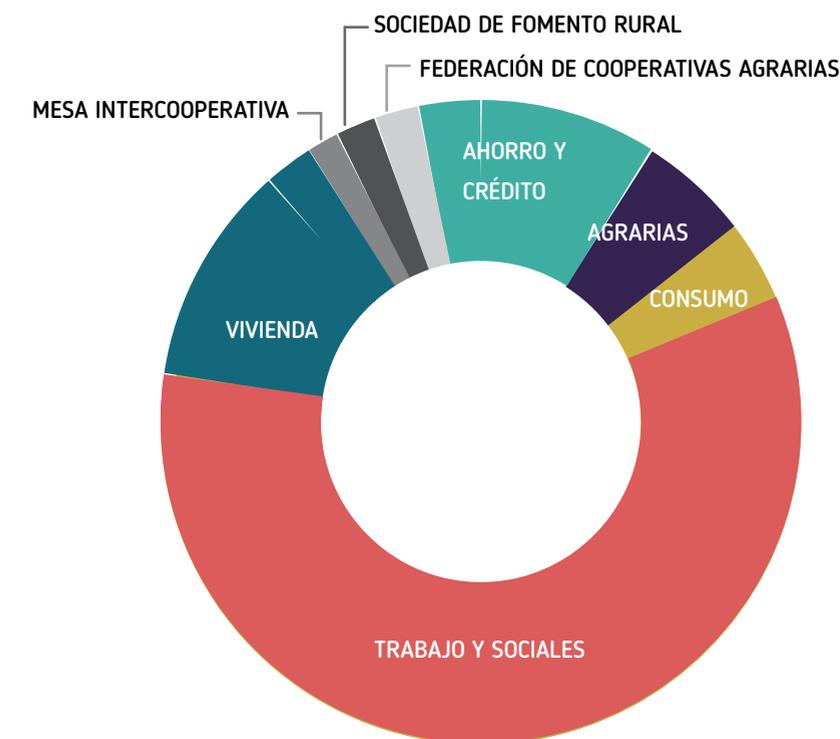
- 125 fueron aprobadas por Comité de Gestión y se encuentran en distintas etapas de ejecución.
- 20 se encuentran en proceso de elaboración de la demanda al finalizar el año.
- 32 reformularon su pedido inicial o fueron dadas de baja por no concluir su solicitud, aunque podrán realizar nuevos pedidos si lo desean.

La meta planteada en el Convenio INACOOOP-INEFOP para el primer año de funcionamiento, era de 120 instancias de capacitaciones y/o asistencias técnicas para cooperativas.

Se puede visualizar la localización de la demanda atendida según los diferentes departamentos del país en el siguiente cuadro:

Artigas	3
Canelones	24
Cerro Largo	4
Colonia	7
Durazno	1
Flores	1
Florida	5
Lavalleja	1
Maldonado	11
Montevideo	74
Paysandú	26
Río Negro	5
Rivera	1
Rocha	2
Salto	3
San José	2
Soriano	1
Tacuarembó	3
Treinta y Tres	4

Y también la demanda según el tipo de cooperativas u organizaciones de la economía social:



Al final del año, las cooperativas estuvieron presentes en la entrega de certificados que realiza INEFOP a todos quienes culminaron su formación. Ante más de 700 personas, los cooperativistas expresaron su amplia satisfacción por tener esta herramienta de formación y fortalecimiento en el Movimiento Cooperativo Uruguayo.

Se comprometieron fondos por más de 14:000.000 de pesos en convenios firmados, habiendo participado además las cooperativas con 1:500.000 pesos en contrapartidas.

PROGRAMA DE PRESENCIA TERRITORIAL

En 2017 se consolidó el Programa de Presencia Territorial con el objetivo de abocarse, no solo al asesoramiento de las cooperativas, sino también a la generación de vínculos más cercanos entre éstas y el Instituto. Esto, en el marco de un proceso de descentralización de los servicios que INACCOOP ofrece.

En 2018 el Programa de Presencia Territorial estará presente en nuevas regiones: Florida | Durazno | Flores Rocha | Maldonado | Lavalleja | Treinta y Tres



En este sentido, parte del objeto de esta iniciativa es generar una mejor difusión de los servicios y programas de INACCOOP, así como fomentar y mejorar la demanda de los instrumentos existentes.

Este programa cuenta con tres zonas de intervención en todo el país. Cada una de ellas es atendida por un técnico referente con base en algún punto del territorio, y que se traslada para cubrir las distintas regiones:

1. Montevideo - Canelones (base en Montevideo)
2. Río Negro - Soriano (base en Río Negro)
3. Tacuarembó - Rivera - Cerro Largo (base en Tacuarembó)

Como un impacto adicional podemos mencionar que la presencia territorial fortaleció:

- el trabajo de las Mesas Intercooperativas (vinculado al Programa de Desarrollo Territorial)
- la articulación con las Federaciones y Confederación (vinculado al Programa de Fortalecimiento Gremial).
- la profundización de las acciones con el Instituto Nacional de Colonización y la Dirección de Desarrollo Rural (vinculado al Programa de Asociativismo Rural)

A lo largo de 2017 se han realizado un total de 216 intervenciones en todas las regiones atendidas.



COORDINACIONES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Con Consejo de Educación Técnico Profesional CETP-UTU

Seminarios de Cooperativismo

Durante 2017 se llevaron a cabo tres Módulos dirigidos a docentes y alfabetizadores laborales de CETP-UTU. En estos espacios se presentaron casos concretos de cooperativas y sus procesos relacionados con la Educación Técnico-profesional. Además se reflexionó sobre los espacios de cooperación en el aula y sobre las posibilidades de experimentar proyectos con los estudiantes, que estimulen la organización cooperativa en el mundo laboral. Participaron CUDECOOP y la UDELAR-UEC en el apoyo a la organización de estas actividades, que reunieron más de 50 docentes, algunos de los cuales desarrollaron proyectos concretos en sus aulas.

Con Unidad de Estudios Cooperativos

La Unidad de Estudios Cooperativos (UEC) de la UDELAR desarrolló este año en la ciudad de Young y en Montevideo

dos ediciones del curso “Cooperación y cooperativismo en la educación”. Este curso se realiza para docentes de cualquiera de los diferentes niveles educativos (inicial, primaria, secundaria, técnica) y propone aplicar mediante proyectos en equipo los conceptos de cooperación en el aula. Está aprobado por el Consejo de Formación en Educación, por lo que aporta como un Curso de Especialización Docente, aumentando la currícula para quienes lo aprueban. En el interior se realiza en los Institutos de Formación Docente. Este año culminaron su formación 34 docentes.

Con Facultad de Ciencias Económicas y Administración (UDELAR) - Diploma Economía y Gestión para la Inclusión

En este período se cumplió la segunda edición del Diploma Economía y Gestión para la Inclusión, y egresaron los primeros estudiantes del ciclo anterior. Como parte del Diploma se realizó el Módulo Innovación en las Cooperativas, a cargo de la Universidad de Mondragón, referente mundial en estos temas. Es importante continuar abriendo espacios de economía social en las universidades,

agregando valor y relevancia al conocimiento cooperativo existente en nuestro país.

Programa de Apoyo a Entidades Cooperativas que trabajan con la Educación Formal (PAECEF)

El Programa de Apoyo a Entidades Cooperativas que trabajan con la Educación Formal desarrolló este año el apoyo a los siguientes proyectos de experimentación cooperativa en centros educativos:

- REDDENTIS en Liceo Zorrilla (Montevideo). Proyecto cooperativo en el aula. Participaron 40 adolescentes de 5º y 6º años.
- Liceo Alternativo de la Costa en Liceo de Solís de Mataojo (Lavalleja). Talleres sobre diseño de aulas cooperativas con docentes. Participaron 25 docentes.
- Colegio Cooperativo Inmaculada Concepción (Salto). Proyecto de creación artística de cine practicando la organización cooperativa.

Participaron alumnos de todo el ciclo escolar, padres y comunidad.

- Nación Zumbalelé en Escuela 136 de Salinas. Proyecto creativo de música y coreografía, desarrollando el trabajo conjunto y coreográfico con 120 alumnos.
- Cooperativa Planetarios en Escuelas de Libertad (San José), Ciudad de la Costa (Canelones) y Aiguá (Maldonado). Proyecto de huertas escolares con estudiantes de 2º a 6º años, feria final y video de actividades.
- Fundación ACAC con 5 Centros de UTU (Escuelas Técnicas y Agrarias) en Flores, Salto, Artigas y Río Negro. Se desarrollaron talleres que impulsan el potencial emprendedor, el asociativismo y la oportunidad cooperativa durante 11 instancias que convocaron más de 300 participantes.

Los resultados de estos proyectos, además de ser evaluados positivamente a la interna de cada institución, aportan ejemplos de buenas prácticas para la relación entre el cooperativismo con el sistema educativo, y alcanzan espacios del interior del país con propuestas innovadoras.

En 2017 culminaron su formación 34 docentes en el curso “Cooperación y cooperativismo en la educación”



Encuentro Nacional de Educación Cooperativa

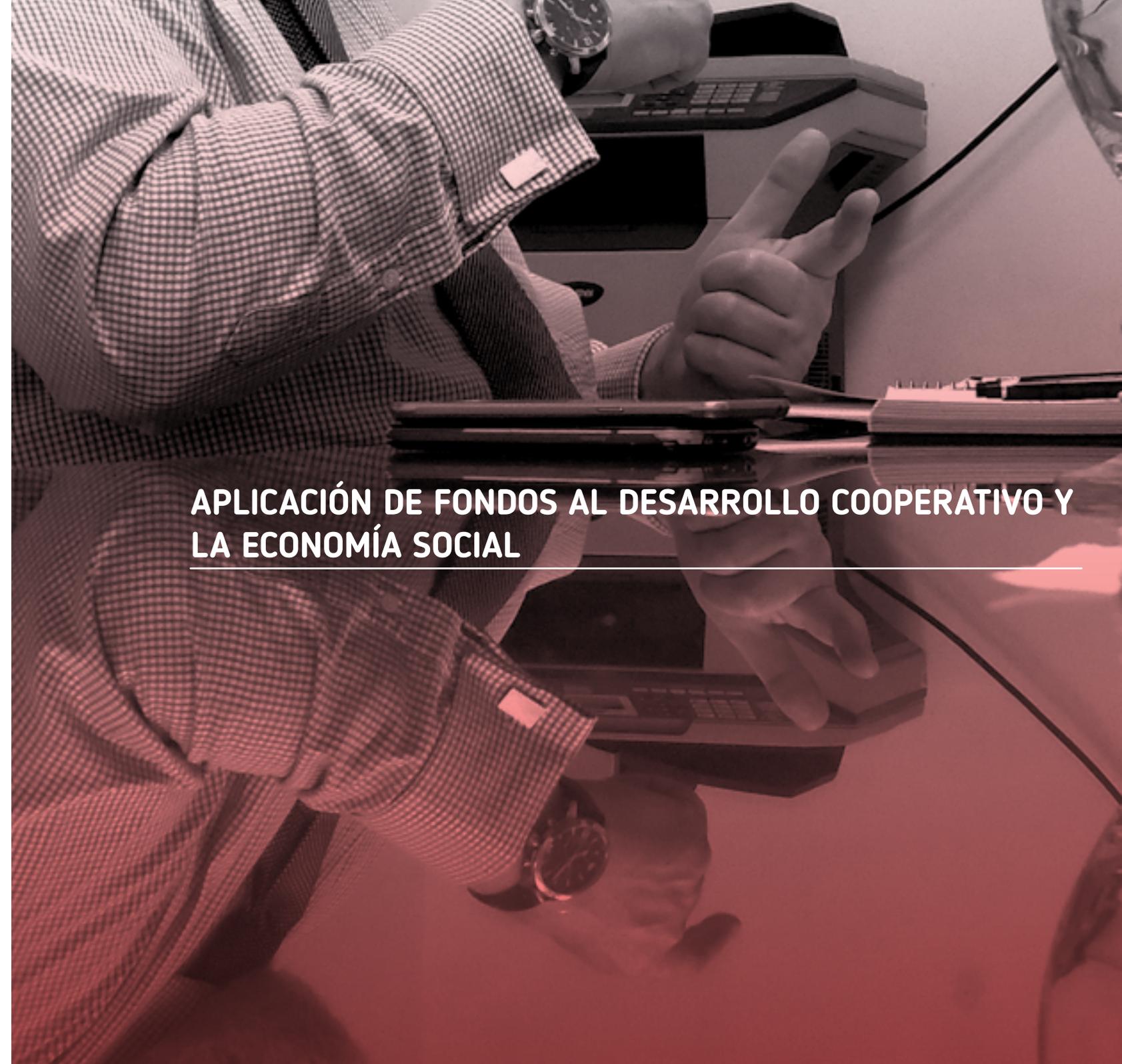
Culminando el año se realizó en la nueva sede del INACOOOP este Encuentro. Se reunieron todos los programas de educación desarrollados con apoyo del INACOOOP, y allí se intercambiaron experiencias y formularon propuestas para el desarrollo de las prácticas educativas cooperativas.

Se presentó también la nueva Plataforma CREA2 de herramientas en temas cooperativos para docentes, desarrollada en acuerdo con Plan Ceibal. Será un espacio de intercambio y crecimiento en estos temas.



En el Encuentro Nacional de Educación Cooperativa se presentó la Plataforma Crea 2, un espacio virtual con una lógica de red social educativa que dinamiza los aprendizajes en temas cooperativos.

APLICACIÓN DE FONDOS AL DESARROLLO COOPERATIVO Y LA ECONOMÍA SOCIAL



FONDES-INACOOP

Luego de haber avanzado en el diseño y elaboración de un nuevo plan estratégico y un nuevo diseño organizacional, 2017 fue el año de la puesta en práctica, aplicación y funcionamiento de la nueva etapa del Fondo para el Desarrollo (FONDES - INACOOP).

Se diseñó y comenzó la implementación de: protocolos y manuales de procedimientos para todos los procesos claves, metodología, mesa de entrada con sus controles respectivos y formularios, cumpliendo con las nuevas exigencias de acuerdo a la Ley 19.337.

Con la etapa anterior cumplida, se ha concretado el lanzamiento en julio del 2017 de las nuevas líneas programáticas definidas en el plan estratégico. De allí se pueden destacar los análisis con la nueva metodología, con las primeras denegaciones y el primer apoyo a través del mecanismo de “ventanillas abierta” previsto.

También se ha puesto en práctica el nuevo mecanismo de acceso al FONDES-INACOOP, a través de la convocatoria conjunta con el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) a fondos concursables, resultando el primer apoyo en la historia bajo esta modalidad. Dicho convenio implica el apoyo con fondos no reembolsables aportados por el MIEM.

Por otro lado se concretó la puesta en marcha del área de seguimiento, que ha sido clave en esta etapa, tanto por las situaciones complejas del seguimiento de negocio como del riesgo de crédito. En este sentido, se deben destacar varias refinanciamientos exitosas, tanto desde el punto de vista de la regularización del pago como del mantenimiento de las fuentes laborales, así como la regularización de casi la totalidad de las garantías que restaban constituirse.

Como hechos adicionales a destacar, hemos contribuido con aportes de profesionales a la situación de Juan Lacaze, en el marco de la comisión definida para tal fin (tanto apoyo a cooperativas, como a la auditoría del Parque Industrial),



resolución de todos los temas pendientes relacionados con el apoyo de la ex Cotrapay en Paysandú (venta de maquinaria, el bien inmueble y la contribución a nuevos posibles emprendimientos), entre otros.

En este período se aprobaron apoyos por aproximadamente US\$ 245.000, distribuidos entre 2 emprendimientos. Además se mantuvo activo el apoyo a emprendimientos a través de la asistencia técnica, de acuerdo a lo cual La Junta de Dirección aprobó en este ejercicio fondos dirigidos a 2 emprendimientos específicos, por un total de \$ 360.000, un apoyo global de \$ 1.542.000 y en el marco del convenio con el MIEM se aprobó un apoyo adicional por US\$ 9.000. Además de las asistencias técnicas aprobadas en años anteriores, se han desembolsado en 2017 un total de \$ 2.146.528 y US\$ 9.388, que involucraron a 5 emprendimientos.

FRECOOP

El Área de Proyectos de Inversión y Desarrollo Cooperativo se encarga de brindar asistencia técnica y asesorar a las cooperativas, de forma directa o a través de consultorías. Promueve y crea herramientas financieras al servicio del sector y se encarga de establecer convenios con organismos e institutos para el desarrollo del cooperativismo.

Dentro de sus cometidos se encuentra la administración del Fondo Rotatorio Especial (FRECOOP). A través de este fondo, las cooperativas disponen de líneas específicas de crédito adaptadas a diferentes necesidades.

En 2017 se desarrollaron las siguientes líneas crédito: línea general de crédito; línea de avales para licitaciones; líneas de promoción (capital semilla y capital abeja) establecidas en coordinación con el programa INCUBACOOP; línea de financiamiento de estudios viabilidad (en coordinación con FONDES-INACOOP); línea para campos de recria del Instituto Nacional de Colonización; línea de subsidio de la

En 2017, FONDES-INACOOP concretó la puesta en marcha del área de seguimiento, clave para el acompañamiento del desarrollo de negocios y los riesgos de crédito.

tasa de interés; línea de capital de giro para cooperativas de ahorro y crédito; 4 formatos de líneas para cooperativas de vivienda; financiamiento del Programa SICC para Cooperativas de Consumo.

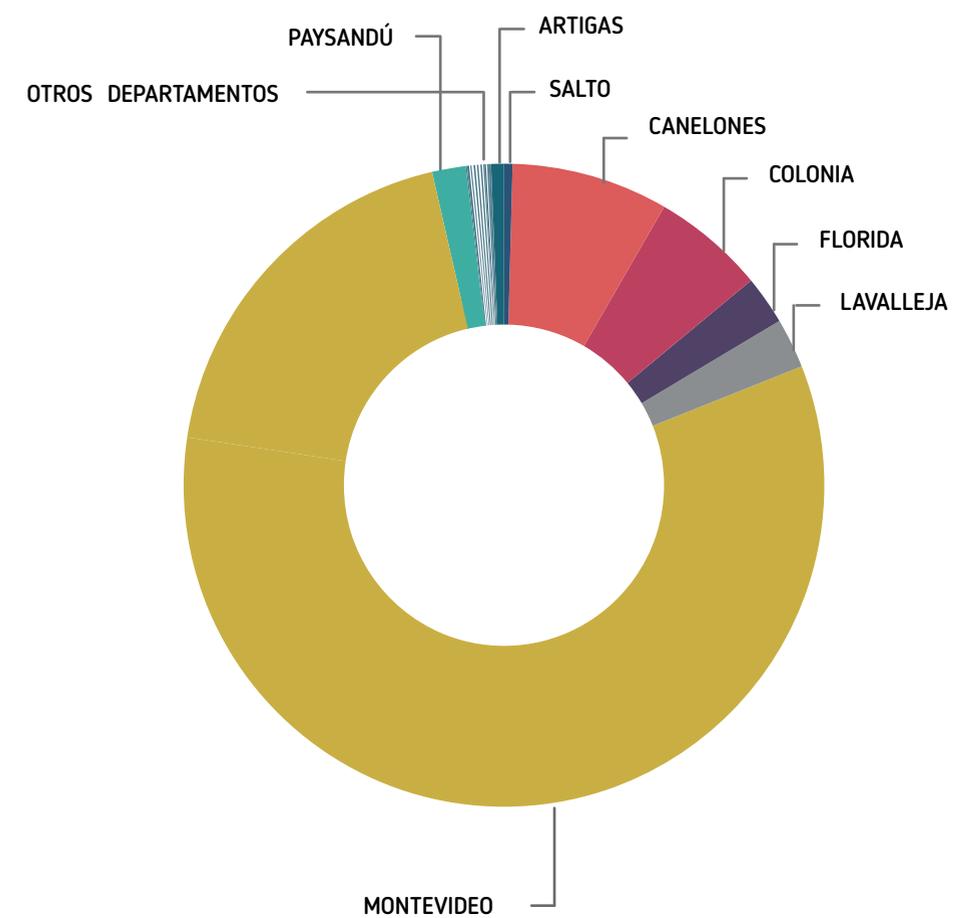
Recursos:

Colocaciones nuevas realizadas en el año 2017: \$ 69.543.895
Cobranza realizada durante el año 2017: \$ 57.173.055 (82% de lo prestado)
Saldo inicial de préstamos otorgados al 1º/01/2017: \$ 38.461.577
Saldo final de préstamos al 31/12/2017: \$ 55.102.165
Crecimiento REAL del capital prestado 2017: 36.71% (\$ 16.640.588)

Colocaciones históricas por sector:

Tipo	Monto		Cantidad		Promedio
Ahorro y Crédito	56.631.853	18,09%	11	7,24%	5.148.350
Entidades Primer Piso	114.142.613	36,47%	2	1,32%	57.071.307
Agrarias	3.559.300	1,14%	8	5,26%	444.913
Consumo	18.077.143	5,78%	5	3,29%	3.615.429
Federación	400.574	0,13%	2	1,32%	200.287
Sociales	13.087.07	4,18%	26	17,11%	503.349
Trabajo	88.895.563	28,40%	79	51,97%	1.125.260
Vivienda	18.208.067	5,82%	19	12,50%	958.319
	313.002.190		152		2.059.225

Colocaciones históricas por Departamento:





ACUERDO CON CUDECOOP Y SUS ENTIDADES SOCIAS

En 2017 se continuó con el acuerdo que implica la transferencia de recursos para el desarrollo de programas de fortalecimiento institucional y gremial a nivel local, nacional e internacional, de CUDECOOP y sus entidades socias: CAF, CUCACC, FCPU, FECOVI, FUCC y FUCVAM.

A continuación detallamos las principales acciones que se desarrollaron en 2017, en el marco de este convenio.

Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP)

En 2017 el número de cooperativas de base afiliadas a CUDECOOP aumentó en términos globales, y la Confederación dio un paso importante reintegrándose a Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) como entidad adherente.

Este año se realizaron acciones como, la puesta en marcha de la Escuela Nacional de Cooperativismo y el Programa de Formación de Dirigentes Cooperativos; y se desarrollaron iniciativas como el Sistema Integrado de Cooperativismo de Consumo (SICC); el Programa de Formación Cooperativo (PROCOOP), la herramienta FACILCOOP (FCPU) y la Unidad de Comercialización (CAF).

Por otro lado, la presidenta de la Confederación, Graciela Fernández, fue electa primera vicepresidenta de Cooperativas de las Américas, lo cual es un reconociendo del creciente protagonismo de Uruguay en el ámbito

cooperativo internacional, y una muestra del papel que CUDECOOP y las federaciones desempeñan en varios espacios de Alianza Cooperativa Internacional - ACI.

CUDECOOP mantuvo agenda a nivel territorial con buena participación de directivos y delegados de institutos en los ámbitos locales, facilitando el acceso a información de las iniciativas existentes a nivel gremial y de las políticas públicas. Además de los encuentros y misiones específicas de las Mesas Intercooperativas, fueron muy relevantes los Encuentros Regionales o Nacionales de Mesas (en particular el que se organizó en el marco de Río Negro Capital Nacional del Cooperativismo 2017, cuyo desarrollo se integró al del Encuentro de Cooperativas en Zona de Frontera promovido por la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur - RECM).

Cooperativas Agrarias Federadas (CAF)

CAF realizó una serie de acciones para mejorar sus capacidades institucionales y apoyar así el desarrollo de sus

cooperativas socias. Para ello, se dinamizaron diferentes espacios de trabajo: agrícola, ganadero, cooperativismo (con temas centrales como el proyecto de ley economía social y solidaria), comunicación y el grupo de referentes jóvenes.

Esto le permitió abrir la participación a referentes y actores clave de las cooperativas agrarias y la institucionalidad agropecuaria y cooperativa, y tomar decisiones en las temáticas abordadas por esos grupos.

Por otro lado, la visibilidad de CAF y las cooperativas agrarias se vio incrementada, a partir de la implementación estratégica de herramientas de comunicación.

CAF viene gestando una Unidad Comercial para facilitar la comercialización de productos de algunas cooperativas proveedoras del sector de agrarias, así como permitir el desarrollo de alianzas entre cooperativas del propio sistema agropecuario, generando también oportunidades para explorar negocios conjuntos en el exterior.

Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Capitalización (CUCACC)

En 2017 CUCACC ha buscado fortalecerse como entidad promotora y difusora de la oferta de servicios de la red de cooperativas que la componen.

Este objetivo ha sido alcanzado a través de jornadas de intercambio y capacitación con otras cooperativas del sector, con intercambios con otras gremiales como la FUCC y con presentaciones ante el Parlamento para lograr los cambios normativos necesarios para el sector.

Asimismo, se generó una mesa de gerentes en el marco de CUCACC, con el objetivo de desarrollar ideas y proyectos de intercooperación a la interna del sector que sirvan para la consolidación gremial y de servicios, en materia financiera y normativa.



En 2017 CUDECOOP participó en la organización del Encuentro de Cooperativas en Zona de Frontera promovido por la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur - RECM



FACILCOOP es una plataforma que facilita negocios entre las cooperativas a través de un sistema de ofertas y demandas fácil y efectivo.

Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU)

En 2017 FCPU desarrolló acciones vinculadas al ordenamiento interno y mejoramiento de su gestión. Además logró una participación sistemática en los organismos de la institucionalidad cooperativa y en eventos a nivel internacional (sosteniendo y desarrollando CICOPA Mercosur, entre otros).

En otro sentido, se dio continuidad a las actividades de consolidación de la mesa de educación y de género, y se incluyó una mesa de cuidados.

Asimismo, se dio cauce a tres grandes proyectos como: FACILCOOP, con financiamiento parcial del MIEM, Cooperativismo y Género, con la financiación total de la Unión Europea; y el proyecto de asistencia a las cooperativas sociales del litoral norte (PACS MIDES).

Federación de Cooperativas de Vivienda de Usuarios por Ahorro Previo (FECOVI)

FECOVI creó en 2017 el área de comunicación, lo cual impactó directamente en la afirmación y reconocimiento de su identidad.

Además, cumplió con la recontractación de un coordinador ejecutivo, consolidando de esta manera el apoyo a la organización interna, la mejora a la gestión, y facilitando la implantación de planes y proyectos.

Por otro lado fortaleció el área social, lo que permitió diseñar e instrumentar cambios en el modelo de atención, y contrató a técnicos economistas, repercutiendo en un mayor alcance de las herramientas que ofrece. En este sentido, contrató a un coordinador local para Paysandú a los efectos de contribuir en la implementación del plan de desarrollo en el interior del país.



Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM)

En 2017 FUCVAM consolidó la relación con las cooperativas de base, realizando sesiones a través de su dirección nacional en el interior y zonas de Montevideo.

Por otro lado, consolidó la Comisión de Género con un funcionamiento estable con plenarios semanales y eventos especiales mensuales. Asimismo, trabajó en consolidar un grupo de jóvenes y actividades relacionadas a la cultura y el arte en cooperativas.

En otros aspectos, constituyó un grupo de trabajo vinculado a la eficiencia energética y el uso de materiales amigables con el ambiente, estableciendo contactos con cooperativas de energía españolas y holandesas, y aprobando la realización de un primer seminario sobre el asunto con fecha a definir.



Federación Uruguaya de Cooperativas de Consumo (FUCC)

La FUCC consiguió desarrollar un nuevo plan de comunicación, con acento en el impacto de la página web y la capacitación en el uso de las redes sociales como factor de visibilidad.

Durante el primer semestre de 2017 se llevó adelante con éxito la primera experiencia piloto del Sistema Integrado de Cooperativismo de Consumo (SICC). Esta sigue siendo, hasta el momento, la iniciativa de intercooperación más estratégica en términos globales, cuyo potencial de involucramiento con las otras clases cooperativas será puesto a prueba durante 2018.



ASUNTOS INTERNOS

Como parte de los objetivos estratégicos definidos, se continua con un proceso de mejora interna y de monitoreo de la gestión. A tal fin, durante 2017, se desarrollaron acciones que concluyeron con él:

a) Diseño y puesta en funcionamiento de un software de gestión

b) Diseño y aprobación del Código de Ética y Manual de Prevención del Fraude. Para la puesta en funcionamiento de este código contó con el apoyo de la Junta de Transparencia y Ética Pública

c) Diseño y puesta en funcionamiento de las Unidades de:

- Comunicación
- Información e investigación
- Planificación, Seguimiento y Monitoreo de la gestión

INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

En enero de 2017 se conformó la Unidad de Información e Investigación, con el propósito de contar con datos actualizados sobre las cooperativas e implementar y coordinar investigaciones de interés para el movimiento cooperativo.

Como primer paso se procedió a actualizar y completar el listado de todas las cooperativas del país con base a diversas fuentes, dado que la última medición se había realizado hace nueve años, en el Censo Cooperativo de 2008. Se intercambió información con la Federación de Cooperativas de Producción, la Federación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, la Federación de Cooperativas de Vivienda por Ahorro Previo, la Comisión Nacional de Fomento Rural, la Dirección General de Registro, la Dirección Nacional de Vivienda y el Instituto Nacional de Estadística.

COOPERATIVAS POR MODALIDAD	2008	2017	Variación
Agrarias	82	118	44%
Ahorro y Crédito	67	95	42%
Seguros	2	2	0%
Consumo	33	44	33%
Artistas y Oficios conexos	-	4	-
Sociales	95	406	327%
Trabajo	257	760	196%
Vivienda	581	2061	255%
Total:	1117	3490	212%

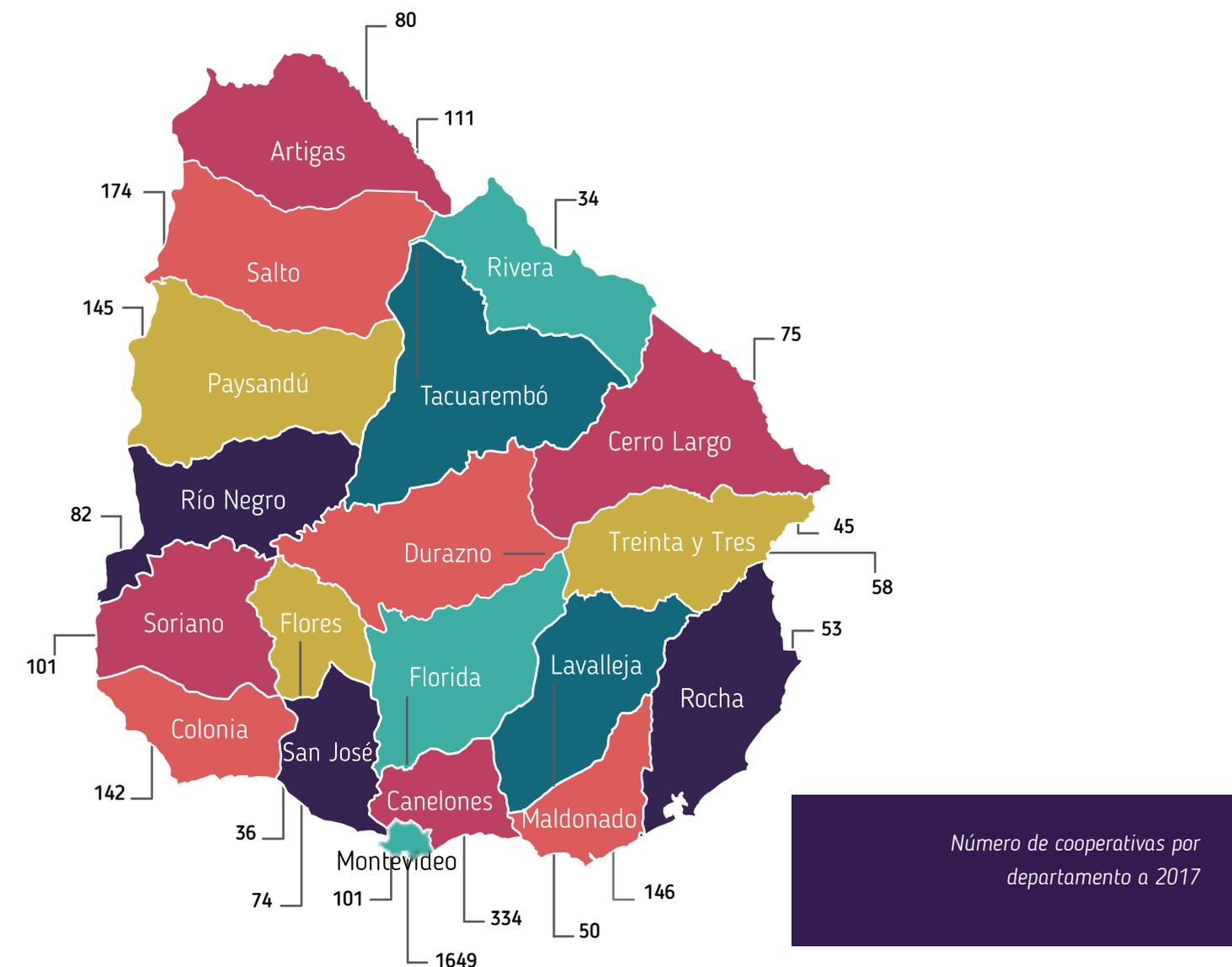
Se publicó el listado de cooperativas con los datos de contacto en la web del instituto, ordenadas por departamento y por modalidad cooperativa. El número de cooperativas se triplicó en el período considerado, pasando de 1.117 a 3.490. El aumento fue notorio en todos los departamentos y las cooperativas de trabajo, las de vivienda y las sociales, fueron las que mostraron los mayores incrementos.

En el marco del trabajo de esta unidad, se coordinaron tres pasantías con estudiantes de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad de la República, que realizaron sus trabajos finales de grado ahondando en la situación de las cooperativas de algunos departamentos. Esta línea de trabajo inició con el estudio de las cooperativas Río Negro y Maldonado realizado en 2016.

En este período, distintos estudiantes trabajaron sobre las cooperativas de Canelones, presentando los resultados a la Mesa Intercooperativa del departamento, y se avanzó con

Gráfico comparativo 2008/2017 por modalidad

la información de Colonia, Soriano, Rocha y Maldonado, informes que serán presentados en 2018.



COMUNICACIÓN

La consolidación de una unidad de comunicación permitió, durante 2017, la formulación, implementación, y seguimiento de una estrategia.

Se trabajó en el desarrollo de una identidad visual que, aplicada a diferentes productos, permite un mayor y mejor reconocimiento de los cometidos y acciones del Instituto por parte de los diferentes actores con los cuales éste se relaciona.

Se ha dado difusión a la información relacionada al cooperativismo y la economía social, a través de distintos medios propios del Instituto, y en diversas ocasiones contratando espacios en medios externos.

Por otro lado, se ha buscado fortalecer vínculos tanto con el movimiento cooperativo, como con los distintos organismos públicos y entidades privadas con las cuales INACCOOP se relaciona.

RELACIONES INTERNACIONALES



En 2017 se prosiguieron las actividades en el marco de la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur – RECM, concluyendo con dos actividades que involucraron a 250 personas de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay en las ciudades de Gualeguaychú y Fray Bentos: “Encuentro en zonas de Frontera: “Cooperativas y Economía Social, construyendo integración”. Este encuentro tuvo como eje de intercambio el cooperativismo y la agricultura familiar, siendo promovido conjuntamente con la Reunión especializada sobre Agricultura Familiar (REAF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Además, el presidente de INACCOOP realizó una visita a la Región de Emilia Romagna de Italia. En ese marco mantuvo reuniones con:

a. La UNICOOP. En el marco del convenio suscripto entre INACCOOP y esta institución, se abordaron acciones de formación e intercambio que podrían desarrollarse en sectores productivos de interés, tales como olivicultura y lácteos.

b. El Gobierno Regional de Emilia Romagna. Se mantuvieron reuniones con representantes del gobierno para analizar potenciales acuerdos de trabajo conjunto en el marco del convenio a suscribir por dicha región y Uruguay. De esta actividad participó el Emb. Gustavo Pacheco, Director de Cooperación – MRREE Uruguay.

c. La COSPE, ONG con sede en Florencia. Se analizaron posibles líneas de cooperación futura, ya que esta organización ha tenido una activa presencia en Uruguay en el marco del Proyecto Red del Sur.

Por otro lado, INACCOOP fue elegido para presidir durante el período 2018, la Red de Organismos de Promoción, Supervisión, Fomento, Regulación y Financiamiento cooperativo, en el marco de la XX Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas, que se desarrolló en Ixtapa, México. La RED es una Organización adscrita a Cooperativas de las Américas, bajo su patrocinio y asistencia, con carácter multinacional y con calidad de órgano de consulta y ejecución. Tiene, entre sus objetivos:

- Elaborar y difundir documentos que recopilen las experiencias e iniciativas de supervisión, fomento, regulación, promoción y financiamiento gubernamental, que puedan ser implementadas a nivel regional
- Promover la importancia de los Organismos Gubernamentales, para la promoción, desarrollo y supervisión de las cooperativas en los países de la región, de acuerdo con la Recomendación 193 de la OIT.





**EVENTOS, TALLERES,
SEMINARIOS Y RECEPCIÓN
DE DELEGACIONES**

En 2017 se recibió la visita de Jerome Faure, Secretario General del Consejo Superior de la Economía Social y Solidaria, dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales y de Salud de Francia. Durante la reunión se analizaron los Modelos Cooperativos y de Economía Social de ambos países, el marco legislativo francés para la Economía Social y Solidaria -aprobado en el año 2014-, y los diferentes institutos jurídicos que forman parte de dicho cuerpo legal, siendo el Sr. Faure uno de sus redactores.

Día Internacional de las Cooperativas

En conjunto con CUDECOOP, se organizó la celebración del Día Internacional de las Cooperativas, bajo el lema de la Alianza Cooperativa Internacional: “las cooperativas garantizan que nadie se quede atrás”.

Esta actividad se realizó en el espacio colaborativo Enlace, gestionado por la Unidad de Economía Social y Solidaria de Intendencia de Montevideo.



La actividad estuvo enmarcada en la conmemoración de los 15 años de la Recomendación 193 de la Organización Internacional del Trabajo, la cual promueve los principios cooperativos.

En esta jornada se inauguró la muestra fotográfica Mujeres Actúan, un recorrido por el trabajo de mujeres cooperativistas “que se comprometen, que salen adelante, emprenden y comparten sus talentos en busca de un mundo más igualitario”.

Río Negro Capital Nacional del Cooperativismo

Cada año, el Poder Ejecutivo, a propuesta de INACOOP, remite a la Asamblea General un proyecto de ley por el que se designa la Capital Nacional del Cooperativismo.

En 2017 INACOOP apoyó la realización de una diversidad de actividades en conmemoración de la designación de Río Negro. En este marco se desarrolló un encuentro



con la delegación de la ciudad santafesina Sunchales, Capital Nacional del Cooperativismo de Argentina, donde se intercambiaron experiencias y propuestas para el desarrollo del cooperativismo a nivel regional.

Estas y las demás acciones, se llevaron adelante en conjunto con la Mesa Intercooperativa de Río Negro y CUDECOOP, con la participación de los distintos Municipios y la Intendencia del departamento.

VIII Foro internacional de Mutualismo

INACOOP expuso en el panel: Derechos de las personas mayores. Desafíos de la región. Se expresaron aquí los desafíos de promover e impulsar acciones orientadas a generar mejores condiciones de vida, resolver dificultades y/o fortalecer capacidades de este grupo poblacional, a través de programas existentes o a crearse, en alianza con otras áreas gubernamentales y el movimiento cooperativo.



Tradición e innovación cooperativa - un paseo por el tiempo

El evento estuvo organizado por el Programa INCUBACOOP, llevado adelante por el MIEM, INACOOP y CUDECOOP.

Fue una oportunidad para conocer los principales hitos de la historia del movimiento cooperativo en nuestro país y acercarse a experiencias actuales. En el marco de este evento se realizó una ronda de negocios con la participación de cooperativistas que forman parte del programa INCUBACOOP, cooperativas de larga trayectoria, empresas tradicionales y otras instituciones. Producto de esta jornada, se realizaron acuerdos de intercooperación, y se negociaron futuras acciones que fortalecen los emprendimientos.



Creación del instituto para la integración regional platense y sudamericana, José Artigas (Instituto Artiguista Oriental)

INACOOOP participó del acto de constitución del Instituto Artiguista Oriental, siendo invitado a formar parte de él. Esta iniciativa busca promover la gobernanza, la cohesión social y el fortalecimiento de los mecanismos de integración regional y continental, con especial énfasis en la participación protagónica de los gobiernos subnacionales y locales.

Pretende, además, favorecer estudios e investigaciones en clave regional y local, así como establecer acuerdos



y convenios de cooperación, intercambios culturales, y fomentar lazos entre las poblaciones.

Segunda Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (CEPAL)

INACOOOP participó del evento “Políticas públicas y cooperativismo: el aporte a la inclusión y autonomías de grupos vulnerables”. La actividad se realizó en el marco de la Segunda Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (CEPAL).

Este encuentro permitió el diálogo analítico entre los organismos fundamentales que diseñan e implementan políticas públicas vinculadas al fomento cooperativo, de modo de profundizar y perfeccionar los instrumentos existentes dirigidos a la inclusión y autonomías de los grupos más vulnerables.

Congreso Nacional de Educación

INACOOOP fue invitado por participar de la organización y desarrollo del III Congreso Nacional de Educación “Enriqueta Compte y Riqué”. El acto final se realizó en Maldonado, donde se reunieron los ejes y las propuestas recogidas en los Comités Departamentales que funcionaron en todo el país. Como resultado se dio inicio a un proceso de creación de un Plan Nacional de Educación. La Economía Social y Solidaria estuvo presente, aportando su sistema de principios y valores que son compartidos por los constructores de los nuevos procesos educativos nacionales.

CONCLUSIONES

Repasando los grandes temas abordados en el ejercicio 2017, podemos concluir que se ha profundizado en los grandes lineamientos estratégicos, consolidando servicios que resultan vitales para el cooperativismo nacional y se lo ha hecho gracias a una conjunción cada vez más afinada de los actores institucionales públicos y sociales.

La introducción de INACOOOP dentro del Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad, abre las puertas para el reconocimiento del cooperativismo y la economía social en todos los programas públicos que se coordinarán a través de tal sistema, ofreciendo al sector, como mínimo, las mismas oportunidades de desarrollo y de contribución a la economía nacional que a los demás tipos empresariales. Se evoluciona desde convenios bilaterales con Ministerios y otros organismos públicos, hacia una coparticipación integral en programas comunes.

Ha continuado exitosamente el Programa INCUBACOOOP (MIEM-INACOOOP-CUDECOOP), que es un verdadero modelo de respuesta cooperativa a las necesidades de innovación empresarial, con la incorporación de saberes y capacidades relevantes, especialmente de las nuevas generaciones. Tradicionalmente las cooperativas han sido consideradas como un escudo, una herramienta eminentemente defensiva para reducir los efectos de las situaciones críticas, sean nacionales, locales o sectoriales. Sin renunciar a ese papel de autodefensa de la sociedad, se debe demostrar que las organizaciones empresariales democráticas también se asocian eficazmente al progreso económico y al dinamismo empresarial.

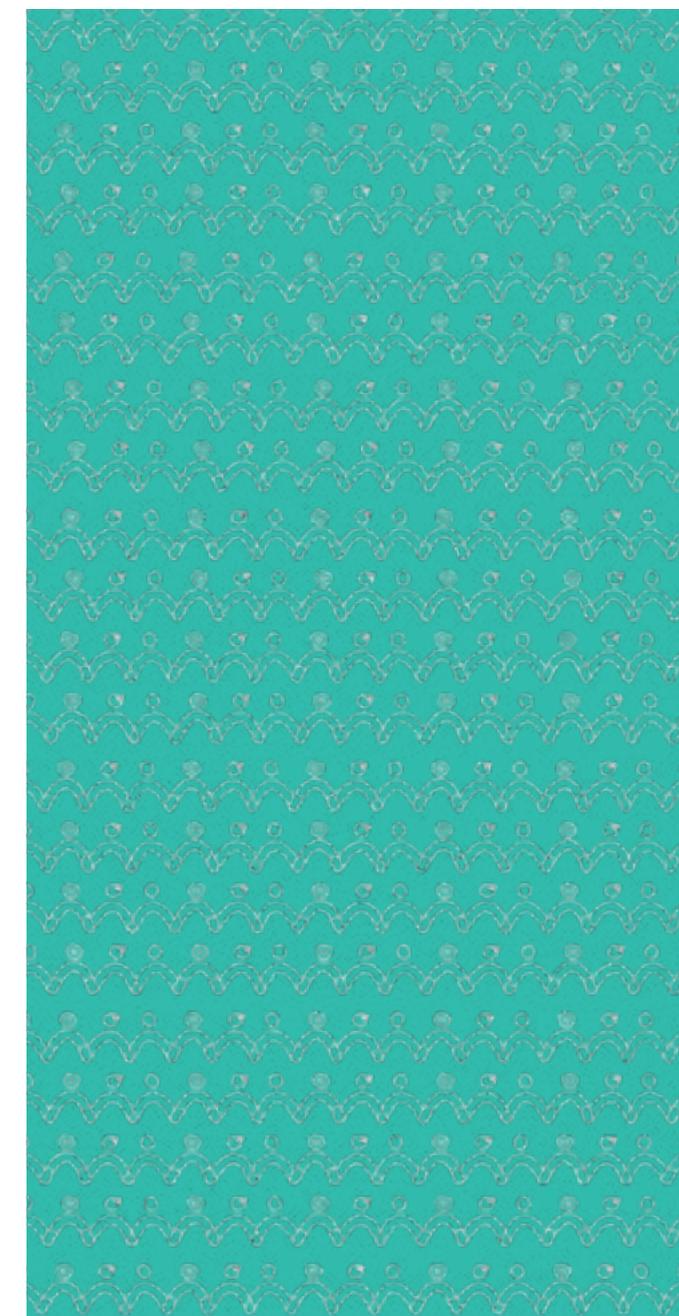
Ante la acelerada multiplicación de cooperativas en distintas ramas de actividad, resulta imperioso fortalecer la capacitación y la asistencia técnica de sus asociados, que provienen de distintas culturas organizacionales, algunas más individuales, otras de carácter vertical, y que ahora se ven desafiados por múltiples responsabilidades compartidas. El convenio con INEFOP, que generó el Programa PROCOOP, representa una enorme contribución en tal sentido. Al multiplicarse la capacidad de su capital humano, las cooperativas pueden afrontar el porvenir con mejores perspectivas.

Al mismo tiempo, la canalización de asistencia financiera desde el FRECOOP y el hecho de haber afinado la gestión de recursos del FONDES-INACOOOP permite a muchas cooperativas un acceso responsable a fondos imprescindibles para su consolidación, fondos nunca aislados de la capacitación, el acompañamiento de su gestión, el aporte técnico comprometido.

Se inició un proceso de capacitación con docentes especializados de JUTEP para profesionalizar la transparencia de la gestión, transformando lo que ha sido una actitud ética permanente en un conjunto sistemático de procesos que la garantizan. También se ha contratado una consultoría para la evaluación del desempeño, que al analizar las distintas contribuciones sectoriales a los resultados globales, arrojará luz sobre eventuales mejoras a introducir al diseño organizacional.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2017

Todos estos aspectos se ven reflejados en la nueva sede, que aúna en un mismo sitio y tras idénticos objetivos, al personal y la dirección proveniente de INACOOOP con los originarios de FONDES-INACOOOP, que otorga amplios espacios a todas las áreas de servicios, que incluye a las nuevas unidades, relacionándolas y potenciándolas. Sin perjuicio de esa concentración efectiva, paralela y armónicamente avanza la presencia territorial, tanto de las organizaciones representativas del movimiento cooperativista como del propio INACOOOP, en progresiva regionalización. Las cooperativas podrán situarse geográficamente lejos de la sede de Ciudad Vieja, pero nunca alejadas de INACOOOP.





 Sarandí 302 | Montevideo, Uruguay
 (+598) 2916 5142
 contacto@inacoop.org.uy
 www.inacoop.org.uy